Quito Distrito Metropolitano, a 29 de octubre del 2.004

Señorita:

MIRIAN JANETH ESCOBAR GUZMAN

Ciudad.

De mi consideración:

En el capitulo sexto de la escritura pública de constitución de la empresa: SERVICIOS INDUSTRIALES Y MERCANTILES SEGURA SEINME CIA. LTDA consta que, Usted fue designado por unanimidad <u>PRESIDENTA</u> de esta compañía, por el período de 4 años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley, y, los Estatutos Sociales.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal de su persona lo reemplazará el Gerente de la compañía.

Se deja constancia que la empresa SERVICIOS INDUSTRIALES Y MERCANTILES SEGURA SEINME CIA. LTDA se constituyó mediante escritura pública otorgada en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el 6 de octubre del 2.004, ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón, Dr. Fernando Polo Elmir, la misma que fue aprobada mediante Resolución No. 04.Q.I.J.4006 expedida por la Dra. Maria Elena Granda Aguilar, Especialista Jurídica de la Superintendencia de Compañías, en ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.04026 del 26 de febrero del 2.004 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 28 de octubre del 2.004, bajo el No.2857, del Tomo 135.

Atentamente,

Arturo Fernando Segura Villalva

**GERENTE** 

Acepto el nombramiento de <u>PRESIDENTA</u> de la compañía SERVICIOS INDUSTRIALES Y MERCANTILES SEGURA SEINME CIA. LTDA.- Quito Distrito Metropolitano, a 29 de Octubre del 2.004

Mirian Janeth Escobar Guzmán

C.C. 171099661-0 P.V. 33-0115 documento bajo el Nº 8 9 3 del Registro le Nombramientos Tomo

Quito,a 4 NOV 2004

REGISTRO MERCANTIL

RAUL GAYBOR SECAIRA

470

TEL CANTON QUITO